

FITCH APOYA REFORMAS CHILENAS

Reforma pensionaria de Brasil se inspira en Chile

Una diferencia clara del programa brasileño es que pretende aumentar la edad de jubilación, mientras que en Chile la actual reforma no establece cambios al respecto

DIARIO FINANCIERO / CHILE

EL MIÉRCOLES pasado, el mandatario brasileño Jair Bolsonaro presentó al Congreso su propuesta de reforma de pensiones, que se comenta fue inspirada en el caso chileno. Si bien, no se conocen todos los detalles, hay elementos que ya se pueden comparar con la propuesta que ingresó el presidente Sebastián Piñera el año pasado, observándose algunas diferencias.

Específicamente, se comentaba que Bolsonaro quería introducir un modelo de capitalización individual como el que existe en Chile; sin embargo, la iniciativa brasileña no entrega muchas luces al respecto.

La propuesta señala que será instituido un nuevo régimen de previsión social, organizado con base en un sistema de capitalización, en la modalidad de contribución definida y de carácter obligatorio.

A su vez, indica que este modelo será una alternativa al sistema actual y que tendrá la garantía del salario mínimo, mediante un fondo solidario.

En el proyecto chileno —que mantiene el modelo actual de capitalización individual y fortalece el pilar solidario— se plantea una mejora a la pensión básica solidaria que, en todo caso, no garantiza un sueldo mínimo. No obstante, considera una serie de bonos orienta-

DIFERENCIAS DE LAS REFORMAS DE PENSIONES ENTRE CHILE Y BRASIL

Público y Privado

Sistemas	Chile	Brasil
Costo	US\$3,500 millones al año	Ahorraría US\$323,000 millones en 10 años
Edad de jubilación	60 para mujeres y 65 para hombres	62 años para mujeres y 65 para hombres
Fuerzas armadas	Se mantendrán en Capredena	Se modificará su sistema en un próximo proyecto
Beneficios especiales	Aportes adicionales para la clase media y para las mujeres	Profesores podrán jubilarse a los 60 años, con 30 años de contribución

FUENTE: DIARIO FINANCIERO/CHILE

dos a las mujeres y clase media, para mejorar sus jubilaciones.

El plan de Bolsonaro, por su parte, propone que las retenciones o contribuciones que realicen los trabajadores —del sector público y privado— serán progresivos, según el salario que éstos perciban. Aquellos con mayores ingresos deberán contribuir más al sistema, mientras que los de menores ingresos, tendrán una menor retención.

Los porcentajes variarán desde 7.5% para quien gane sueldo mínimo (270 dólares) hasta 16.79% para quienes reciban más 10,500 dólares.

En Chile, en cambio, se plantea un incremento a la retención obligatoria que subiría desde 10% a 14% progresivamente, en todos los trabajadores dependientes.

En cuanto a las contribuciones,

con 20 años de aportes, los brasileños podrán acceder a 60% del valor de la pensión integral, la cual se incrementará 2% por cada año adicional trabajado. Así, si un trabajador contribuye 40 años, podrá acceder a 100% de la pensión.

En la reforma de Piñera, existe un mínimo de años establecido sólo para comenzar a entregar algunos beneficios, como el bono clase media, que como requisito exige 16 años mínimos de cotización en el caso de las mujeres y de 20 años para los hombres.

EDAD DE JUBILACIÓN Y MUJERES

Una diferencia clara que mantiene el programa propuesto con el proyecto chileno es que se plantea incrementar la edad mínima de jubilación. Actualmente en Brasil es de 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres. Se pretende au-

mentar a 62 para mujeres y 65 para hombres.

En Chile, la edad de jubilación para las mujeres es a los 60 años y para los hombres a los 65. La actual reforma no establece cambios al respecto, pero sí propone ciertos incentivos para que las personas retrasen su edad para pensionarse.

Por ejemplo, la iniciativa chilena plantea autorizar a quienes extiendan la edad de pensión de vejez, el retiro de un monto igual a 50% de la diferencia positiva entre el saldo acumulado en las cuentas individuales al momento del retiro y el saldo necesario para financiar la pensión que hubiesen obtenido a la edad legal de pensión.

FITCH MANTIENE CALIFICACIÓN

Por otra parte, Fitch Ratings le dio un espaldarazo a la gestión económica de Chile al ratificar la clasificación del país en A, además de asignarle una perspectiva Estable.

La agencia hizo un guiño a la administración de Piñera y su agenda de reformas, la que, afirma, está “orientada al crecimiento” y “podría ofrecer una perspectiva positiva en caso de que avance”.

Reconoce que “el impacto en la competitividad y la inversión de las reformas no está claro”, pero cree que éstas podrían apoyar el dinamismo “en la medida en que refuercen la confianza y demuestren la gobernabilidad de un gobierno sin mayoría (parlamentaria)”.